# Sistema de control de la calidad educativa

## Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo



UNIVERSIDAD NEBRIJA

**GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Sistema de control de la calidad educativa

Titulación: Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: No presencial o virtual

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. José Manuel Blanco Gómez; Dr. D. Antonio Muñoz del Viejo

## 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

### 1.1 Conocimiento o contenidos (Knowledge)

- **K1** Poseer y comprender los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, innovadoras para la dirección, la gestión y la investigación educativa.
- **K2** Adquirir conocimientos avanzados necesarios para la gobernanza y la gestión de centros educativos mediante el desarrollo de mecanismos y procedimientos de organización, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de resultados en los distintos ámbitos de actuación de las instituciones educativas.

### 1.2 Habilidades o destrezas (Skills)

- **S1** Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados la gestión y liderazgo en instituciones educativas.
- **S2** Comunicar de manera clara y fundamentada conclusiones, conocimientos y propuestas de mejora a públicos especializados y no especializados en el ámbito educativo, favoreciendo la toma de decisiones informadas.
- **S3** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo en el ámbito de la gestión y el liderazgo educativo

### 1.3 Competencias (Competences)

- **C1** Evaluar de forma crítica situaciones organizativas y pedagógicas complejas, proponiendo soluciones fundamentadas que integren criterios éticos y sociales propios del liderazgo educativo.
- **C2** Seleccionar las herramientas necesarias para la gestión de personas en las instituciones educativas, en beneficio de toda la comunidad educativa y de sus diversos entornos de actuación.
- **C3** Analizar información proveniente de diferentes fuentes en educación para la interpretación y resolución de problemas.
- **C9** Valorar los modelos de gestión de la calidad que mejor se adecúen al contexto y características del centro educativo.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

1. La gestión de calidad y los modelos de gobernanza en educación.
2. Evaluación de los centros docentes.
3. Herramientas para la gestión de la calidad en educación.
4. Gobernanza y política de protección de datos en educación.

### 2.3. Contenido detallado

**Unidad 1. Concepto de calidad y calidad en la educación**

Concepto de calidad
Calidad en educación

**Unidad 2. Sistemas de gestión de la calidad**

Principales enfoques en la gestión de la calidad
Sistemas de gestión de la calidad

**Unidad 3. Concepto de evaluación. El proceso y los estándares para la evaluación**

Definición de evaluación
Tipos y funciones de la evaluación
El proceso de evaluación
Los estándares para la evaluación
La metaevaluación

**Unidad 4. La evaluación de la calidad educativa**

Origen y evolución de la evaluación de la calidad educativa
Riesgos e implicaciones de la evaluación de la calidad educativa
Estado de la cuestión
Investigación evaluativa. Cuestiones abiertas

**Unidad 5. Evaluación del currículum**

El currículum
La importancia del diseño curricular
¿Cómo es el currículum de calidad?

**Unidad 6. Evaluación del profesorado**

Aspectos generales del ejercicio de la profesión
Motivos y objetivos de la evaluación del profesorado
Consideraciones de la evaluación del profesorado en torno a la docencia
Reflexión final

**Unidad 7. Política de protección de datos.**

Marco normativo en protección de datos

**Unidad 8. Protección y tratamiento de los datos**

Conceptos
Tratamiento de los datos de los alumnos
Tratamiento de datos digitales

### 2.4. Actividades formativas

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | Horas totales | Horas presenciales | Horas virtuales síncronas | Horas virtuales asíncronas |
|---|---|---|---|---|
| AF1. Clases teóricas síncronas y asíncronas | 12 | 0 | 6 | 6 |
| AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres. | 12 | 0 | 6 | 6 |
| AF12. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes | 9 | 0 | 3 | 6 |
| AF4. Estudio Individual y trabajo autónomo | 59 | 0 | 0 | 0 |
| AF5. Actividades de evaluación | 8 | 0 | 1 | 7 |
| **Total** | **100** | **0** | **16** | **25** |

### 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes | Descripción |
|---|---|---|
| **MD1** | Método expositivo. Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, trasmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.<br>Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| **MD2** | Resolución de problemas | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos. |
| **MD3** | Estudio de casos | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc. |
| **MD4** | Aprendizaje orientado a proyectos | Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos. |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

1. 0 – 4,9 Suspenso (SS)
2. 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
3. 7,0 – 8,9 Notable (NT)
4. 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### 3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| **Modalidad virtual** | **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| SE1. Participación en foros y actividades tutorizadas | 5% | 10% |
| SE2. Actividades dirigidas | 15% | 30% |
| SE3. Prueba final | 60% | 80% |

Convocatoria extraordinaria

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| **Modalidad virtual** | **MÍNIMO** | **MÁXIMO** |
| SE2. Actividades dirigidas | 20% | 40% |
| SE3. Prueba final | 60% | 80% |

### 3.3. Restricciones

Calificación mínima

Convocatoria Ordinaria
Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.
En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su DNI/NIE

Convocatoria Extraordinaria
La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.
En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *REICE*, 10(4), 6–20.
Gimeno, J. (1988). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica.* Morata.
González, A. P. (2011). *Evaluación para la mejora de los centros docentes.* Wolters Kluwer.
Mateo, J. (2000). *La evaluación educativa: Su práctica y otras metáforas.* ICE-UAB-Horsori.
Santos, M. A. (1993). *La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora.* Aljibe.

Bibliografía recomendada

Cano, E. (1998). *Evaluación de la calidad educativa.* La Muralla.
De Miguel, M. (1997). La evaluación de los centros educativos: Una aproximación a un enfoque sistémico. *Revista de Investigación Educativa, 15*(2), 145–178.
International Organization for Standardization. (2015). *Norma ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad: Fundamentos y vocabulario.*
Miranda, F. J., Chamorro, A., & Rubio, S. (2007). *Introducción a la gestión de la calidad.* Delta Publicaciones.
Pérez, R. (2000). La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa, 18*(2), 261–287.
Santos, M. A. (1996). Evaluar es comprender: De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Investigación en la Escuela, 30*, 5–13.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/gestion-planificacion-liderazgo-educativo/#docentes